Bogotá D.C., 05 de octubre de 2021

CARTERA COLECTIVA INTERBOLSA FACTORING EN LIQUIDACIÓN

Estimado inversionista,

Con el fin de mantenerlos informados y por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia, les remitimos a ustedes el estado actual de este fondo a corte del **30 de septiembre de 2021.**

La Cartera Colectiva Interbolsa Factoring (En Liquidación), recibida en administración el 11 de abril de 2014, ha tenido una compleja liquidación dado que casi la totalidad de las inversiones fueron recibidas en mora, y con importantes deficiencias en las estructuras y una muy alta concentración en cuatro negocios que, de hecho, ya se encontraban en cobro jurídico por la falta de pago de los deudores (Carbones Colombianos del Cerrejón, Clínica Candelaria, Luis F Correa y Policlínico Eje Salud).

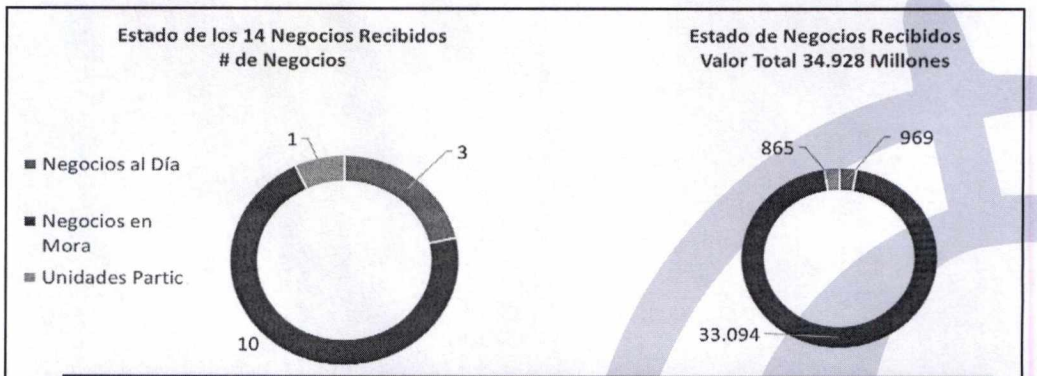

Resumen Cifras en COP MM	Valor al 11 abril 2014	Provisiones al 11 abril 2014	Valor Ajustado 11 Abril 2014	Número Negocios
Negocios al Día	969	-	969	3
Negocios en Mora	33.094	(32.270)	824	10
Unidades Partic	865	NA	865	1
Total	**34.928**	**(32.270)**	**2.658**	**14**

Gracias a la gestión de GSC, se ha logrado recuperar una parte importante de las inversiones a pesar de encontrarse en mora desde que se recibió la cartera colectiva en administración. Sin embargo, las demás inversiones se encuentran en su totalidad en procesos de cobro jurídico con difícil recaudo debido a que estas sociedades han pasado a procesos de reestructuración y liquidación, y no tienen capacidad de pago.

Sin embargo, GSC continúa adelantando las gestiones de cobro ante los entes legales con la expectativa de poder recuperar algunas inversiones en el mediano plazo.

Actualmente, la única inversión vigente es la de la Cartera Credit que, como se manifestó en los reportes anteriores, producto del registro de las daciones en pago aumentó su valor, incrementando por tanto el valor de la Cartera Factoring.

En la Cartera Colectiva Factoring, a la fecha de corte de **30 de septiembre de 2021**, se han efectuado 6 pagos a los inversionistas por un monto total de $ 3.320 Millones. En el corto plazo no se esperan giros a los inversionistas por el estado de los procesos.

GIROS A INVERSIONISTAS CARTERA COLECTIVA IB FACTORING		
FECHA	**VALOR**	**PORCENTAJE**
Monto que Global Securities recibió en Administración el 11	**3,568,920,144**	**100%**
Monto girado a Inversionistas el 11/Jul/2014	700,000,000	20%
Monto girado a Inversionistas el 14/Oct/2014	600,000,000	17%
Monto girado a Inversionistas el 13/Ene/2015	500,000,000	14%
Monto girado a Inversionistas el 13/Abril/2015	550,000,000	15%
Monto girado a Inversionistas el 11/Ene/2016	650,000,000	18%
Monto girado a Inversionistas el 11/Ene/2017	320,000,000	9%
TOTAL	**3,320,000,000**	**93%**

1.1. Evolución de las Inversiones al 30 de septiembre de 2021:

El valor de las inversiones de la Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring (En Liquidación) a la fecha de corte **30 de septiembre de 2021**, acumulaban un valor total de COP $290 Millones representados básicamente en la participación que tiene esta Cartera en Credit:

NOMBRE PAGADOR	Valor Nominal	Valor Ajustado
C.C.E. INTERBOLSA CREDIT	275	290
C.I. CORPORACION PETROLERA S.A.	342	-
CARBONES COLOMBIANOS DEL CERREJON SA	15315	-
CIBELES LTDA	-	-
NUEVA EPS: CLINICA CANDELARIA IPS	12323	-
NUEVA EPS: POLICLINICO EJE SALUD S.A.S.	1942	-
COFRES DE COLOMBIA LTDA	319	-
CONSORCIO MK	-	-
GLOBAL DATOS NACIONALES S.A.	68	-
KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.	-	-
LUIS FERNANDO CORREA	7279	-
PORCICOLA BUENOS AIRES LTDA PORCINARE LTDA	57	-
PRONTO TEMPORALES LTDA	112	-
RICARDO SARMIENTO & CIA S.A.S.	447	-
	38479	290

1.2. Balance al 30 de septiembre de 2021:

Activo	$	426.266.392,46
Disponible	$	142.862.746,25
Inversiones	$	283.403.646,21
Pasivo	$	11.504.404,84
Cuentas Por Pagar	$	11.504.404,84
Patrimonio	$	414.761.987,62

1.3. Estado de los procesos y/o acuerdos que se han adelantado y/o iniciado, para el cobro de las inversiones vencidas:

En relación con las inversiones que se encuentran vencidas, se informa:

Nombre del Pagador	Estado de los Procesos Jurídicos y/o Acuerdos de Pago Cartera Colectiva Factoring en Liquidación
Carbones Colombianos Del Cerrejón Sa	El 15 de enero de 2018 se llevó a cabo la audiencia de confirmación del acuerdo prevista en el artículo 35 de la Ley 1116 de 2006. De conformidad con el acuerdo, al Fondo de Inversión Colectiva Interbolsa Factoring se le deberá pagar el 22 de junio del 2026 la suma de DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($10.743.966.836.00) con una quita de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CINCUENTA Y UN PESOS ($3.223.190.051.00) aprobada por la mayoría de los acreedores. Vale la pena mencionar que dicha quita no fue aprobada por el Fondo de Inversión Colectiva Interbolsa Factoring, pero sí por la mayoría de los acreedores por lo que le es aplicable.
Policlínico Ejesalud S.A.S	El 5 de diciembre 2016 se radicó la liquidación del crédito y el 13 de diciembre de 2017 el Juzgado corrió traslado de la liquidación a la parte demandada. El Juzgado mediante auto del 2 de febrero de 2018 modificó de oficio la liquidación del crédito que fue allegada el 5 de diciembre de 2017. Global estuvo de acuerdo con la modificación efectuada por el Juzgado. Es importante resaltar que dentro del proceso que nos ocupa no es posible continuar con la siguiente etapa procesal que corresponde al avalúo, secuestro y remate de bienes debido a que dentro del proceso no hay bienes embargados.
Luis Fernando Correa	El 19 de diciembre de 2017 se radicó queja ante la Fiduciaria Central por sus actuaciones dentro del proceso contra Luis F Correa, donde el juez en segunda instancia falló a favor de la cartera colectiva. Se tuvo conocimiento que la Sociedad Luis F Correa entró a liquidación. Se está en proceso de espera de fijación de fecha y hora para la audiencia de remate de los derechos fiduciarios embargados por el juzgado primero civil del circuito de Bogotá. Mediante auto del 28 de enero de 2021 el Juzgado Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá, reconoció personería jurídica al abogado Gustavo Sepúlveda, a efecto de atender la solicitud como nuevo apoderado judicial de GLOBAL SECURITIES S.A.,

	administrador del Fondo Cartera Colectica Escalonada Interbolsa Factoring. Con lo anterior, se procedió a solicitar una cita presencial en el despacho judicial con el objeto de requerir copias íntegras de la actuación judicial con el fin de conocer de mejor manera el proceso y así atender las necesidades de GLOBAL SECURITIES S.A., la cual aún no ha sido fijada por el juzgado.
Ricardo Sarmiento & Cía.	Mediante auto del 4 de agosto de 2021, notificado por estado del 5 de agosto de 2021, el Despacho ordenó terminar el proceso por desistimiento tácito. Es importante resaltar que dentro del proceso no fue posible continuar con las siguientes etapas procesales debido a que dentro del proceso no había bienes embargados.
C.I. Corporación Petrolera S.A.	Odín Energy se encuentra en proceso de reorganización (1116), dicho proceso indica que la empresa realizará los pagos desde el año 2018 hasta el año 2028 de la siguiente manera: $100.074.145 anuales y $1.045.998.938 en el año 2028, estos recursos se distribuirán en orden de prelación.
Global Datos Nacionales	Actualmente el proceso se encuentra suspendido por cuanto la Superintendencia de Sociedades ordenó la toma de posesión de la sociedad Global Datos Nacionales como medida de intervención.

Finalmente, como está establecido en el cronograma de pagos, se continuarán con los pagos trimestrales o extraordinarios sujeto a la disponibilidad de recursos para giro a los inversionistas.

La asamblea general de inversionistas se realizó el 5 de mayo de 2021, donde los inversionistas votaron de manera unánime para prorrogar por el término de dos años la gestión de liquidación desarrollada por la comisionista.

2. Cronograma estimado de liquidación:

Este cronograma fue enviado a la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de febrero de 2020. Por la situación actual de pandemia a nivel mundial, este no ha sido posible cumplirlo como se pretendía inicialmente. Al corte de la fecha de este reporte, el nivel de cumplimiento de este plan ha sido del 0%. A continuación, exponemos el plan enviado:

La Cartera Colectiva Interbolsa Factoring (En Liquidación), la cual se encuentra con la mayoría de los negocios en cobro jurídico, se espera ir devolviendo a los inversionistas trimestralmente, el saldo que el Fondo Credit le gire a este fondo por tener una participación en este.

Adicionalmente, se esperaba en el segundo trimestre del 2020, poder recibir los derechos fiduciarios del remate en contra del señor Luis Fernando Correa, de los hoteles Embajada y Wyndham. Estos derechos proyectamos estar vendiéndolos el 50% en el primer trimestre del 2021, suma que estimamos estaría cercana a los $ 1.500 Millones de Pesos. Una vez este giro entre a la cartera, estos recursos serían girados a los inversionistas. Para el tercer trimestre esperaríamos vender los derechos fiduciarios restantes, cifra igual al monto anteriormente girado. Para el año 2021 estaríamos esperando girar a los inversionistas una suma cercana a los $3.400 Millones.

Para el año 2026 se espera comenzar a recibir la deuda de Carbones Colombianos Del Cerrejón S.A., proceso ya confirmado por el acuerdo previsto en el artículo 35 de la Ley 1116 de 2006, por la Superintendencia de Sociedades.

Al igual que el Fondo Credit, los negocios restantes continuarán su trámite de cobro jurídico:

- Policlínico Eje Salud S.A.S. y Otras por $1.629 Millones
- Ricardo Sarmiento y Otros por $410 Millones
- Pronto Temporales y Otros por $93 Millones
- Global Datos Nacionales por $46 Millones

3. Informe de costos y gastos:

Gastos Fondo

Administración Fondo

	VALOR	% sobre Gastos Totales	Periodo
GSC	$ 2.050.662	58,70%	jul - sep/2021
Revisoria Fiscal	$ 1.227.331	35,13%	jul - sep/2021
Abogados	$ 215.418	6,17%	jul - sep/2021

	VALOR	% sobre Gastos Totales	Periodo
Totales Gastos	$ 3.493.410,51	100,00%	jul - sep/2021

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO CÁCERES ORDUZ
Representante Legal Fondos de Inversión Colectiva Tradicionales.

Anexos: No.

Responsable: Juan Guillermo Cáceres
Elaboró: Juan Guillermo Cáceres
Revisó: Alejandro Hurtado G